

Quito, 5 mayo del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE ELVISCORP S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 305 de la Ley de Compañías y a lo estipulado en el estatuto de la empresa, pongo a consideración de ustedes el informe de la gestión administrativa general, correspondiente al año 2009

Señores Socios

Me permito comunicarles que he procedido con la revisión de los documentos contables, los mismos que están correctos de acuerdo a secuencia numérica se refiere, estos no han sido utilizados ya que la empresa no ha tenido movimiento.

En lo que a ventas se refiere, no se ha facturado ya que no hay movimiento económico.

Es todo lo que puedo comentar con respecto a lo revisado y doy fe que lo realizado esta de acuerdo a las normas establecidas


Sra. Erika Castillo Mancero
Comisario

